

**1 plaza de Pedagogo para la sustitución transitoria de doña Eva Dean Ferrer
(art. 10.1 b) de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público)**

Valoración del proceso selectivo

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el anuncio de convocatoria para la provisión por necesidades urgentes e inaplazables de una plaza de Pedagogo de este Ayuntamiento, ocupada por la funcionaria interina, doña Eva Dean Ferrer, actualmente en situación de IT y posterior permiso por parto y, una vez valorados los curriculum de los aspirantes admitidos, teniendo en cuenta las funciones encomendadas, así como la entrevista personal realizada a todos los candidatos, se ha dispuesto:

Primero.- Proponer a la Concejal Delegada de Recursos Humanos el nombramiento como funcionaria interina de DOÑA MARÍA DEL CARMEN PUENTES MARTÍNEZ, DNI. 50415209Z, para ocupar el puesto de Pedagogo ocupado interinamente por doña Eva Dean Ferrer, al considerar, el curriculum de la citada aspirante, como el mejor para el desempeño de las funciones que figuran en el anuncio de la convocatoria.

Segundo.- Publíquese la presente resolución en el tablón de anuncios.

En Boadilla del Monte, 23 de marzo de 2010

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,